



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- N°

336-20

30 NOV 2020

Salta,
Expediente N° 12.297/2020

VISTO:

La Resolución D N° 330/20 donde se aprueba el Protocolo de Uso y Medidas de Higiene y Seguridad en los Gabinete de Simulación Clínica,

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario no se incorporaron a la Resolución D N° 330/20 los Anexos II y III.

Que en el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/12) establece *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hechos o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”*

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º- Incorporar a la Resolución D N° 330/20 “Protocolo de Uso y Medidas de Higiene y Seguridad en los Gabinete de Simulación Clínica”, los Anexos II y III que obran en la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Hágase saber y remítase copia a Docentes responsables de Gabinetes, Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Centro de Estudiantes, Dirección de Alumnos y siga a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- N°

336-20

30 NOV 2020

Salta,
Expediente N° 12.297/2020

ANEXOS II
CONSENTIMIENTO INFORMADO, DECLARACIÓN JURADA

De acuerdo con lo que disponen los Protocolos Nacionales, de la Provincia de Salta y de esta universidad relacionados con la Pandemia del COVID 19,

yo.....

DNI.....

Alumno regular de la asignatura

DECLARO lo siguiente:

1) Que he sido correctamente informado, tanto verbalmente como por escrito y estoy de acuerdo con participar de las actividades en grupo entendiendo los riesgos que ello significa. Así mismo informo que:

Dentro de estos últimos 14 días...	SI	NO
... presentó algún signo o síntoma relacionados al Covid 19?		
... he viajado a alguna provincia, departamento o municipio fuera de salta capital?		
... he estado en contacto estrecho con algún familiar o conocido con síntomas de Covid-19?		
... dentro de mi familia o allegados presentaron signos y síntomas compatibles con COVID 19?		
... se encuentra incluido en los grupo de riesgo de esta enfermedad (Diabetes, Asma Bronquial, Obesidad, Inmunodeprimidos, enfermedad Oncológica, etc.)?		

En consecuencia, mediante este escrito **SI/NO DOY MI CONSENTIMIENTO** a la Facultad de Ciencias de la Salud, a la asignatura: _____ y a su equipo docente para realizar la práctica de simulación en los gabinetes.

(fecha) _____ de ____ de 20____

Firma del alumno.....



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- Nº **336-20**

30 NOV 2020

Salta,
Expediente Nº 12.297/2020

ANEXO III

Secuencia de colocación de EPP

1ro – Higiene de manos



2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo

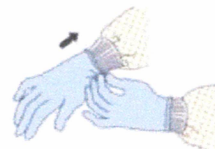


4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín



[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- Nº **336-20**

Salta, **30 NOV 2020**
Expediente Nº 12.297/2020

Secuencia de retiro de los EPP

1. Retirar guantes y descartar en bolsa roja
2. Retirar el camisolín y descartar en bolsa roja
3. Higiene de manos
4. Retirar antiparras para poder limpiarla adecuadamente
5. Retirar el barbijo y proceder según tipo de elemento utilizado
6. Higiene de manos



Quítese los guantes
y luego la bata.



Higienícese
las manos.



Quítese la
protección ocular,
desde atrás hacia
adelante.



Quítese la mascarilla
quirúrgica o respirador,
desde atrás hacia
adelante.



Higienícese
las manos.

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud – UNSA